

# Ante la aprobación del PLAN de GOBIERNO ABIERTO

El pasado 17 de julio de 2015 se promulgó la Resolución Ministerial N° 176-2015-PCM por la cual se aprueba el Plan de Gobierno Abierto (PGA) 2015-2016, compromiso asumido por el Gobierno peruano desde su incorporación a la Iniciativa del Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), el cual debió ser aprobado el año pasado.

Si bien es importante que nuestro país cuente con un PGA, las organizaciones de la sociedad civil, miembros del OGP, informamos a la opinión pública lo siguiente:

- 1 ---- La Alianza para el Gobierno Abierto es una iniciativa internacional que nuestro país suscribió en setiembre de 2011. Fue recién en abril de 2012 con la presentación del Plan de Gobierno Abierto 2012-2014 cuando el Estado peruano se incorpora formalmente como miembro pleno y junto con la sociedad civil se compromete a fortalecer la transparencia, luchar contra la corrupción, ampliar la participación ciudadana, lograr un gobierno abierto, eficaz y responsable en el manejo del presupuesto y la información pública.
- 2 ---- El 5 de diciembre de 2014 las organizaciones de la sociedad civil peruana suspendieron su participación en la Comisión Multisectorial Permanente para el Seguimiento de la Implementación del Plan de Acción de Gobierno Abierto (D.S. N° 03-2013-PCM), ante la negativa del Gobierno en aprobar el Plan de Gobierno Abierto 2014-2016, que había sido trabajado y concordado entre sociedad civil y Estado, y que consideraba de carácter prioritario la creación de una Autoridad Nacional Autónoma para garantizar la transparencia y el acceso a la información.
- 3 ---- El proceso de aprobación del Plan de Gobierno Abierto 2015-2016, no ha contado con la participación de la sociedad civil, debilitándolo y restándole validez, más aún cuando el gobierno pretende asignar responsabilidades a organizaciones de la sociedad civil que hoy no forman parte de la Alianza de Gobierno Abierto.
- 4 ---- Nuestro país tiene como objetivo integrar la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y uno de los requisitos es la aprobación de políticas que fortalezcan el Gobierno Abierto, en coordinación con la sociedad. En ese sentido, un documento como el aprobado no cumple con los requisitos que le dan reconocimiento y validez.
- 5 ---- Del Plan de Acción aprobado sorprende el carácter retroactivo de la norma a enero de 2015, dado que, de acuerdo al artículo 103 de la Constitución Política del Perú, no existe retroactividad, salvo en materia penal. Del mismo modo, preocupa la omisión de la creación de la **Autoridad Nacional Autónoma de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, propuesta contenida en la versión anterior del plan, la misma que contó con el respaldo de la Defensoría del Pueblo.

La transparencia, el acceso a la Información, la participación ciudadana, la rendición de cuentas de las instituciones del Estado, la lucha contra la corrupción y los compromisos internacionales en materia de Gobierno Abierto son temas de interés fundamental para la modernización del Estado y el fortalecimiento de la democracia en el Perú. Su vigencia no admite un documento improvisado y sin validación de parte de cada uno de los estamentos participantes, tal como ha ocurrido.

Lima, 21 de julio de 2015

## Firmantes:

Alfa-Redi  
Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH)  
Asociación Nacional de Centros (ANC)  
Carlos Monge Salgado  
Cecilia Blondet Montero  
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO)  
Consejo de la Prensa Peruana  
Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de AIDSESP Atalaya (CORPIAA)  
Culturaperu.Org  
Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR)  
Environmental Investigation Agency (EIA)  
Foro Ecológico del Perú

FOROSALUD -Foro de la Sociedad Civil en Salud  
Forum Solidaridad Perú  
Grupo de Trabajo Contra la Corrupción (GTCC)  
Grupo Nacional de Presupuesto Público (GNPP)  
Grupo Propuesta Ciudadana (GPC)  
Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible (IDLADS)  
Julia Urrunaga  
Open Data Perú  
RED MUQUI PERÚ- Red de Propuestas y Acción  
Reflexión Democrática  
Red Latinoamericana sobre Industrias Extractivas (RLIE)  
Red Peruana por una Globalización con Equidad (RedGE)  
Sandro Chávez